



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6252-D-12
OD 1120

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas de la Comisión de Turismo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación “Cuyo 2012”, que se llevaron a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2012 en la provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.